

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO DEL 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO DE LA YESCA NAYARIT.

La Yesca, Nayarit; A 17 de enero del 2025.

Por medio de la plataforma para llevar a cabo reuniones virtuales denominada ZOOM, siendo las **quince horas con diecinueve minutos del día diecisiete de enero del 2025**, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN), se reunieron los CC. **L.C. Frida Patricia Rodríguez García, LIC. Neri Jesús Pérez Sandoval y LIC. Kevin Esaú Ovejero González**, para efectos de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del mes de enero del 2025, del Comité de Transparencia del H.XXXIII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit:

A C O R D A N D O

PRIMERO. Una vez hecho el pase de Lista correspondiente y encontrándose presentes la totalidad de las personas convocadas a la presente sesión, se declara que existe Quórum legal.

SEGUNDO. Se declara legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de enero y, por consiguiente, se tomarán como válidos, los trabajos que se desarrollen y resoluciones que en ella se dicten.

TERCERO. Se procede a dar lectura al orden del día el cual es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia. Bajo los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Instalación Legal de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. XXXIII Ayuntamiento Constitucional De La Yesca, Nayarit.
- III. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del día.
- IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del informe anual de las solicitudes de información del año 2024, al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.

CUARTO. En cuanto a el cuarto punto del orden del día, referente a la presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación, del informe anual de las solicitudes de información del año 2024, al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, para lo cual realizo su intervención el LIC. Neri Jesús Pérez Sandoval, para hacer la presentación correspondiente del informe anual de solicitudes de información.

Una vez concluida su participación, la Presidenta del Comité de Transparencia, abrió el registro de oradores a efecto de quien guste tomar el uso de la voz lo haga en este momento, para su debate en lo general y en lo particular.

No habiendo participaciones se considera suficientemente analizado el punto, por lo que se somete a consideración de los presentes mediante votación económica el sentido de su voto, referente a la aprobación, del Informe anual de las solicitudes de información del año 2024, al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. El cual es **Aprobado** por la mayoría de 3 votos a favor por parte de los integrantes del Comité de Transparencia.

QUINTO. No habiendo asuntos que tratar, se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia hacerlo del conocimiento del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI).

SEXTO. Finalmente, no habiendo más asuntos que atender, se da por clausurada la sesión y firman de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia que en esta sesión intervinieron; siendo las **quince horas con treinta minutos del día diecisiete de enero del 2025.**

Firma de los Integrantes del Comité



LA YESCA, NAYARIT.
2024 - 2027
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

PRESIDENTA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA



LIC NERI JESUS PEREZ SANDOVAL
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS



LA YESCA, NAYARIT.
LIC. KEVIN ESAU OVEJERO GONZALEZ
UNIDAD JURIDICA
VOCAL DEL COMITE DE TRANSPARENCIA